

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
3 3 6 6 1 0 3 0 0 0

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA HOMGENEAO
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

10 ☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 ☐ NUMERO DE CALLES ALAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 9 ACCESO AL LOTE
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA FLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR ALRQUA

DESIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

CERRAMIENTO

19 SOBRE LA RASANTE ☐ METROS
BAJO LA RASANTE ☐

HORMIGON ARMADO
MADEBA
CAÑA
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- 12 MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ LOSTRE
2 ☐ PIEDRA DE RIO
3 ☐ ADOQUIN
4 ☐ ASFALTO O CEMENTO
5 ☐

- 14 ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTAZADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 16 ALCANTARILLAJA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 17 ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE AREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

HOJA N°

DIRECCION: barrio La Esmeralda
calle 3ra

Mz 1 lote 1

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 20 DESAGUES
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE
21 ELECTRICIDAD
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 22 AREA
SIN DECIMALES
5 9 6

- 23 PERIMETRO
1 1 0 1

- 24 LONGITUD DEL FRENTE
4 1

- 25 ☐

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27 SIN EDIFICACION
1 ☐
2 ☐

- 28 CON EDIFICACION
1 ☐
2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 29 CONSTRUCCION
1 ☐
2 ☐
3 ☐

- 30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
1 ☐
2 ☐

OBSERVACIONES
LOS N°
1234567890

3386143

\$299,00

-----ESCRITURA PÚBLICA-----

**DE: PROTOCOLIZACIÓN DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN ORDENADO
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y
PESCA (M.A.G.A.P)**

**A FAVOR DE LOS SEÑORES ABEL GENEROSO COOS VINCES Y
DIGNA DEL CARMEN ARANA COOS**

NÚMERO: 2014.13.08.02.P06348

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: USD 22,76

FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2014

CONFERI: SEGUNDA COPIA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuacultura y Pesca

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1403M00975

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

SECTOR: LA REVANCHA POPULAR

LOTE No.: S/N

SUPERFICIE: 0.0598 HAS

UBICADO EN: S/N

O NOMBRE: S/N

DISTRITO: OCCIDENTAL

PROYECTO:

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 18 de Marzo del 2014 a las 10:41:14 VISTOS - COOS VINCES IABEL GENEROSO, ARANA COOS DIGNA DEL CARMEN con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1305365098, 1305365080 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) CASADO, CASADO conforme señala(n) el(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° 1403M00975, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

SECTOR: LA REVANCHA POPULAR

LOTE No.: S/N

SUPERFICIE: 0.0598 HAS

O NOMBRE: S/N

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No. 373 del 28 de mayo del 2010. RESOLUCION DE ADJUDICACION DICTADA POR EL EX - IERAC EL 16/01/2002 Protocolizada el 27/09/2005 e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón MANTA el 28/09/2005

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.00	X 0.0598 HAS	\$ 22.76
Linderación y/o verificación			\$ 0.00
Intereses	0 %		\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 22.76

SON: VEINTE Y DOS DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 6 DE 09 MAR 2005

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Gral.No(s).
#4757

FECHA(S)
21-Ene-2013

VALOR(ES)
\$ 22.76

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

\$ 0.00

TOTAL PAGADO

\$ 22.76

Nº 0121097





REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

GOBIERNO NACIONAL
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA
SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1403M00975 EXPEDIENTE No. 1403M00975

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: MANTA
SECTOR: LA REVANCHA POPULAR	LOTE No.: S/N	SUPERFICIE: 0.0598 HAS
UBICADO EN S/N	O NOMBRE: S/N	
DISTRITO: OCCIDENTAL	PROYECTO:	

8. La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Mientras el adjudicatario no cumpla el plan de manejo en el plazo establecido, no podrá enajenar el predio.

10. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la adjudicación puede ser objeto de reversión por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

11. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado para la adjudicación, que haya considerado plazos parciales.

12. En caso de revertirse esta adjudicación, el predio volverá al estado anterior libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título, quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

13. El adjudicatario deberá entregar a La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. De no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma, según sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, protocolícese en una Notaría Pública, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación, a costa del adjudicatario.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE...

Nº 0121097



5. Por haber cumplido los requerimientos legales **ADJUDICASE** a: **COOS VINCES ABEL GENEROSO ,ARANA COOS DIGNA DEL CARMEN** el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de linderación No. **S/N** de fecha **DICIEMBRE 2012** y que a continuación se detalla:

NORTE: CON CALLE PUBLICA EN 24.50 M SIGUIENDO SU TRAZADO.

SUR: CON CALLE PUBLICA EN 16.50 M SIGUIENDO SU TRAZADO.

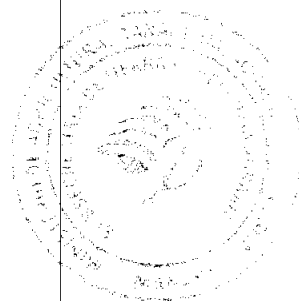
ESTE: CON MERCEDES MONSERRATE ARANA COOS EN 29.00 M RUMBO S 36 42 00 E.

OESTE: CON CALLE PUBLICA EN 30.00 M SIGUIENDO SU TRAZADO.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE MANEJO

6. La presente Adjudicación se revertirá por el incumplimiento de las siguientes obligaciones: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo sustentable del área aprobado por La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o el Ministerio del Ambiente (MAE), según el caso. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los servidores públicos que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los servidores públicos que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de reversión a la Adjudicación, sin perjuicio de la acción, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.





Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PLAN DE MANEJO Nº 1

DISTRITO:	OCCIDENTAL	No	7225
DELEGACION:	MANABI	COD-PROV	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	COOS VINCES ABEL GENEROSO		
	ARANA COOS DIGNA DEL CARMEN		

DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0.0598	HAS.	COORDENADAS UTM			
PROVINCIA	MANABI		CANTON	MANTA		P X Y
PARROQUIA	MANTA		SECTOR	LA REVANCHA POPULAR		2 528608,33 9889609,75
TOPOGRAFIA	PLANO	100	ONDULADO	QUEBRADO	ALTITUD	154 3 528596,27 9889598,49
FUENTES DE AGUA:	AGUA POR TANQUEROS					
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / VERANO					
TIERRAS DEL ESTADO POR:	REFORMA AGRARIA					

DATUM: UTM-WGS-84

ZONA: 17 SUR

USO ACTUAL DEL SUELO:

CULTIVOS CICLO CORTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI PERMANENTES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

PASTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

BOSQUE PRIMARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

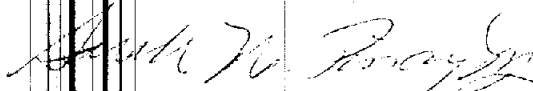
BOSQUE SECUNDARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

VEGETACIÓN NATURAL MEDIA Y BAJA	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
SI	0.0598		

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

COOS VINCES ABEL GENEROSO ,ARANA COOS DIGNA DEL CARMEN

1403M00975

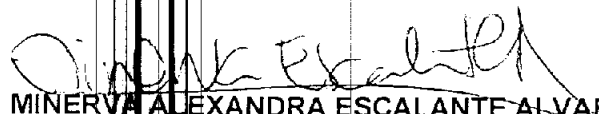


AB. SARAH MARIA PINCAY MORLA

DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL (E)

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-



AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO

SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 190 Tomo No. 12400 Guayaquil, 27-enero-de-14

CERTIFICO.-



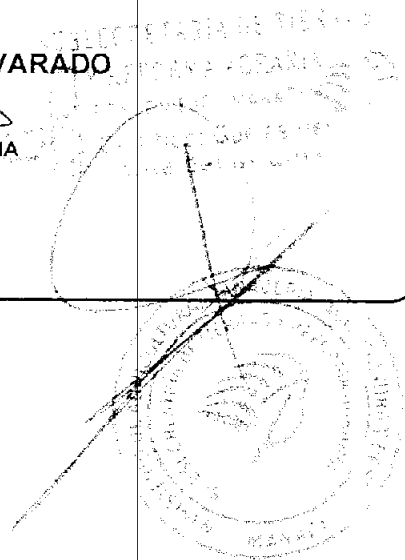
AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO

SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL

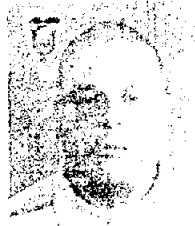
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

ELABORADO POR: KENNET MENDIETA VILLACRES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Publico Segundo
Mante Ecuador



CIUDADANIA 130536509-9
COOS VINCES ABEL GENEROSO
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
14 ABRIL 1964
001- 0326 00439 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA964



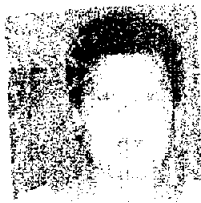
ABEL COOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
047-0003 1305365098
NÚMERO CÉDULA
COOS VINCES ABEL GENEROSO

MANABI SANTA ANA
PROVINCIA CANTÓN
LA UNION PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130536509-9
DIGNA DEL CARMEN
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
14 ABRIL 1964
001- 0011 00011
MANABI/ SANTA ANA
LA UNION



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
153-0001 1305365080
NÚMERO CÉDULA
ABIANA COOS DIGNA DEL CARMEN
MANABI SANTA ANA
PROVINCIA CANTÓN
LA UNION PARROQUIA ZONA

ECUATORIANA***** E333313222
CASADO DIGNA DEL CARMEN ARANA VERA
PRIMARIA JORNALERO
LITARDO GENEROSO COOS
ROSA MARIA VINCES
MANTA
01/10/2024

0075915



ECUATORIANA***** E333313222
CASADO ABEL GENEROSO COO
ELEMENTAL QUEHACER DOMESTICOS
ALFONSO BERNARDO MANA VILA
HONORIA DE JESUS COO MANA
MANTA
08/09/2019

0668039



ZONIFICACION Y MANEJO **AREA NATURAL DE PROTECCION - CONSERVACION - MANEJO**

AREA DE ECOSISTEMA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE PRIMARIO			
BOSQUE SECUNDARIO			
VEGETACION MEDIA Y BAJA			
TIERRAS MARGINALES			
AREA DE OTROS USOS			
AREA AGRICOLA / PECUARIA Y OTROS	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS CICLO CORTO			
MAIZ	0,0200	2 MESES	SIEMBRA Y MANTENIMIENTO
ZAPALLO	0,0175	2 MESES	SIEMBRA Y MANTENIMIENTO
FREJOL	0,0100	2 MESES	SIEMBRA Y MANTENIMIENTO
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
PASTO	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CASA Y PATIO	0,0120	2 AÑOS	CONSTRUCCION

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	FISICO	FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS		
		BIOLÓGICO	SOCIO-ECONÓMICO	ESCENICO/PAISAJE
QUEMA DE MALEZA	X	X	X	X
USO DE AGROQUIMICOS	X	X	X	X
CONST. DE VIVIENDA	X	X	X	X

MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE

USO DE INSUMOS ORGANICOS

CONSTRUCCION DE HUERTOS ORGANICOS

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y permisos que para el efecto determine el Ministerio del Ambiente.

Nos comprometemos a cumplir el presente Plan de Manejo en el plazo establecido.

F. ABEL COOS
COOS VINCES ABEL GENEROSO
130536509-8

F. Digna/Pz. na
ARANA COOS DIGNA DEL CARMEN
130536508-0

Nosotros:
ING. AGR. BRAVO NAVIA WILLIAM ANTONIO
Técnico(s) de la SSTR, declaramos(s) que el presente Plan de Manejo es ejecutable en todas sus partes

F. [Firma]

F. _____

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montevideo, Uruguay

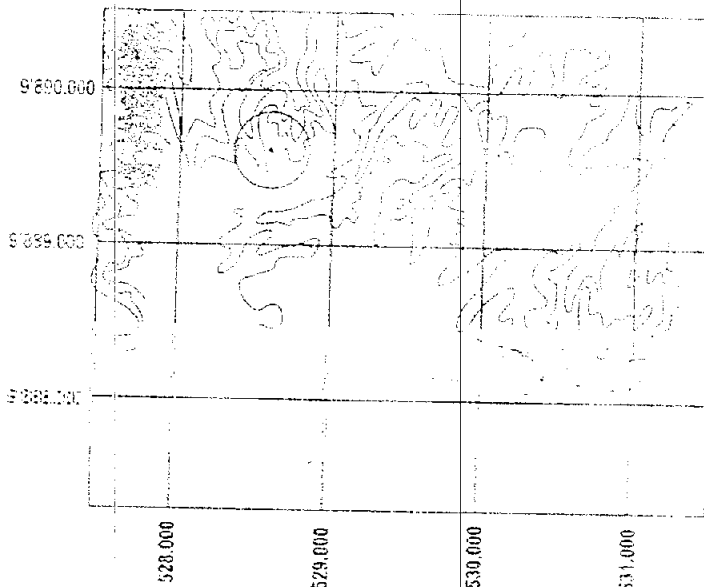
INFORME DE LINDEROS

NORTE: CON CALLE PUBLICA EN 24.50 M, SIGUIENDO SU TRAZADO.

SUR: CON CALLE PUBLICA EN 16.50 M, SIGUIENDO SU TRAZADO.

ESTE: CON MERCEDES MONSERRATE ARANA COOS EN 29.00 M RUMBO S 35°42'00" E.

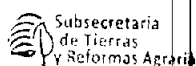
OESTE: CON CALLE PUBLICA EN 30.00 M, SIGUIENDO SU TRAZADO.



ESCALA: 1:50000

CARTA TOPOGRAFICA: MANTA CT MIII - E4 - 3491 - II
PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM

SUTRA.



Subsecretaría de Tierras y Reformas Agrarias
CATASTRO
DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI
REVISION - APROBACION
EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐
Ing. M^g. Magdalena Verduga V.
Técnico
Fecha: 20.12.2012

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura Pesca
Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria
Proyecto de Legalización Masiva de la Tierra en el Territorio Ecuatoriano

EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐
TÉCNICO: Magdalena Verduga V.
FECHA: 25.02.2012

COORDENADAS		
PUNTOS	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	528591.00	9889633.00
2	528608.33	9889609.75
3	528596.27	9889598.49
4	528572.56	9889616.87

DATOS TOMADOS CON GPS
DATUM UTM - WGS.84

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

POSESIONARIO: COOS VINCES ABEL GENEROSO - ARANA COOS DIGNA DEL CARMEN

CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

FIRMA SOLICITANTE: Abel P. Coos

FIRMA RESPONSABLE: [Firma]

PROVINCIA: MANABI CANTON: MANTA PARROQUIA: MANTA SECTOR: LA REVANCHA POPULAR

AREA: 0.0598 HAS